

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE CREA EL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 22-XI-83.
- Registro de entrada: I-508; 2-XII-83.
- Admisión a trámite: 2-XII-83.
- Publicación: [BOAR nº 23](#) , de 5-XII-83.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una, del G.P. Popular. [BOAR nº 28](#) , de 11-I-84. Rechazada en sesión plenaria de [20-I-84](#).
Diario de Sesiones nº 13. PARCIALES: 64 (46 del G.P. Popular y 18 del G.P. Mixto).
[BOAR nº 28](#)
, de 11-I-84.

- Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en reunión de 6-II-84. [BOAR nº 31](#) , de 7-II-84.
- Aprobado en sesión plenaria de [16-II-84](#) . Diario de Sesiones nº 15.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 46](#) , de 15-VI-84. BORM nº 144, de 26-VI-84.

DEROGADA POR: - LEY 6/1986, DE 24 DE MAYO, DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

DEROGADA POR:

- LEY 6/1986, DE 24 DE MAYO, DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.